



Delate maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS, Y SESENTA
Y OCHO.**

Cavalleros Comisarios nombrados a este fin para libertar
esta Huerta y Molino del Rey de los daños que padecen por
arrancarse a estos sitios las floras que derraman de aquel; hasta
ahora no se ha verificado; Viendo miu presente y previa esta
manobra, lo pone en consideracion de esta Ciudad para que se
proceda a executar la vindicacion alouna; Y habiendolo
visto Acozovelle a puro y debido efecto lo determino
en el citado dia veinte y dos de Marzo; Y en virtud de
hago saber a la Junta de Propios, y a resolution de este Con-
sistorio para su inteligencia; Y publico a los Alcaldes
que preside este Cavildo se sirva asistir con los Cavalleros
Comisarios a este reconocimiento para la mejor direcc-
zion de lo que se ha de practicar; Y no se concurre a todo lo que
sea del beneficio pp.

De suspenca por un
Mes, la matanza de
Baca 24. ---

El Señor Don Juan Cano Procurador Indico General
dio cuenta que en el Lugar de Palmar ha ocurrido la desgracia
de morir una Perro contagiados de el acudido a xabir
avarias Reses Bacunadas; Y le han asegurado quos dueños
por no peraxtas, las han llevado a vender a diferentes partes,
y enaladamente a la Ciudad de Orituela; De lo que ha resul-